

C

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA
LC/L.694/Add.19
Diciembre de 1992
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1991

CUBA

1993

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1991* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.694 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El Volumen II del estudio, que contiene la evolución económica por países, se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

CUBA

1. Introducción

Durante el bienio 1990-1991 se agudizaron las dificultades de la economía cubana que se venían experimentando desde la segunda mitad de los ochenta, vinculadas a la progresiva declinación económica de los países integrantes del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). Las trabas para el abastecimiento de materias primas y bienes de capital y el deterioro de la relación de precios del intercambio se vieron agravados por la crisis de endeudamiento, que fue cerrando gradualmente el acceso al mercado internacional de capitales, y por trastornos climáticos, tales como la intensa sequía de 1986 y el huracán Kate. Esta conjunción de factores llevó a una contracción de casi 4% del producto social global en 1987. El nivel de actividad se recuperó en los dos años siguientes, pero el producto por habitante se mantuvo prácticamente estancado.

Por el contrario, la primera mitad del decenio pasado había sido favorable para un significativo crecimiento de la economía, que se apoyó en importantes transformaciones productivas, posibilitadas por las estrechas y beneficiosas relaciones comerciales de Cuba con los países de Europa Oriental, especialmente con la disuelta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Esa relación económica garantizaba estabilidad en los abastecimientos mediante acuerdos quinquenales y precios preferenciales en el intercambio comercial. Sobre esa base se logró financiar el sostenido ascenso de las importaciones, las que llegaron a significar casi la mitad de la demanda interna.

La relevancia del comercio exterior de Cuba con el antiguo mercado del CAME queda de manifiesto en que este último absorbió durante el

bienio 1988-1989 el 63% de las ventas cubanas de azúcar, el 73% de las de níquel, el 95% en cítricos y la totalidad de piezas y componentes electrónicos de las plantas especializadas. En cuanto al total de las importaciones cubanas, aquel mercado proveía el 63% de las alimenticias, el 86% de las materias primas, la casi totalidad del combustible y entre el 75% y 80% de la maquinaria y equipo, así como diversos productos manufacturados.¹

Aunque los años finales de la década estuvieron caracterizados por las limitantes señaladas, la situación que se había configurado a comienzos de ese período posibilitó que se incrementara la base productiva de bienes de capital, al tiempo que se expandía en forma notable la infraestructura física. Se procedió a la ampliación de la capacidad de los embalses de agua, a la reparación de la red ferroviaria y a la construcción de autopistas, carreteras y caminos rurales; creció la flota mercante y se alcanzaron elevados índices de electrificación. Además, se materializaron importantes inversiones para el desarrollo de los recursos humanos, sobre todo en las áreas de salud y educación.

En síntesis, la economía cubana registró un notable nivel de crecimiento durante buena parte del decenio pasado, sobre la base de beneficiosas relaciones económicas con los países miembros del CAME. Ellas garantizaban mercados amplios para las principales exportaciones cubanas; precios superiores a los vigentes en el mercado internacional; abastecimiento estable de volúmenes crecientes de materias primas, materiales, combustibles, piezas de repuesto y bienes de capital, y créditos preferenciales a largo plazo.

¹ Véase, José Luis Rodríguez, "La economía cubana ante la cambiante coyuntura internacional", *Boletín de información sobre la economía cubana*, Nº 1, Vol. 1, La Habana, enero de 1992.

Estas formas de relación comenzaron a desaparecer en 1990 y se extinguieron totalmente en 1991, con lo que se redujo a la mitad la capacidad externa de compra del país, induciendo en consecuencia una aguda y sostenida contracción de la actividad productiva. Se ha logrado mantener, no obstante, el abastecimiento de alimentos y de los servicios básicos, por medio de la aplicación de un riguroso programa de emergencia. Este busca optimizar la utilización de los recursos disponibles, evitando la desarticulación o el colapso del aparato productivo, y atenuar los efectos negativos de la

crisis. En ese contexto, se han iniciado algunos cambios importantes, tendientes a dotar de flexibilidad al sistema de toma de decisiones en las empresas, con objeto de reorientar la economía hacia la constitución de nuevas relaciones comerciales externas y para impulsar la reactivación productiva. Entre tales esfuerzos destaca la decisión de convocar a la inversión privada extranjera para participar en el desarrollo de actividades de singular importancia para el futuro, como son el turismo, la industria manufacturera y la rama energética.

2. Rasgos sobresalientes en 1990

Aun cuando no se dispone de datos oficiales, se estima que el producto social global se contrajo entre 3% y 4% en 1990. Ese retroceso fue causado por el deterioro del comercio exterior, los incumplimientos comerciales de la entonces Unión Soviética, la significativa reducción de los créditos externos, la eliminación de los acuerdos comerciales a mediano plazo, la pronunciada escasez interna de divisas y la persistencia del bloqueo económico por parte de Estados Unidos.

Ante la configuración de un entorno externo tan adverso, las autoridades implantaron un plan de emergencia denominado "Período Especial en Tiempos de Paz". Este contempla severas medidas de ahorro y austeridad, orientadas a enfrentar las nuevas restricciones.

Durante 1990 se manifestó una pronunciada escasez de materias primas, materiales, piezas de repuesto y accesorios; a partir de agosto las dificultades se agravaron, ante la reducción del suministro de petróleo procedente de la Unión Soviética, no reemplazable por el que se ofrece en otros mercados, dada la escasez de moneda convertible que aflige a Cuba. La URSS redujo el abastecimiento de petróleo y derivados de 13 millones de toneladas en 1989 a 10 millones en 1990, con lo que se eliminaron las reexportaciones de hidrocarburos.

Los trastornos económicos que enfrentaba por entonces la URSS se manifestaron también en la reducción de otras importaciones; no obstante los acuerdos vigentes, durante 1990 las importaciones cubanas desde la URSS descendieron 11% respecto al volumen de 1989 y se ubicaron 29% por debajo de los compromisos asumidos. El comercio global se contrajo 11.5%.

Entre las principales restricciones externas a que ha debido enfrentarse la economía cubana en el último tiempo destacan la reducción del acceso a créditos internacionales, la no ratificación o renovación de diversos convenios de cooperación o intercambio con países de Europa del Este, y la creciente exigencia de pago en moneda de libre convertibilidad.

La industria y el transporte fueron los sectores más afectados por todas estas dificultades. En cambio, la cosecha azucarera en la zafra 1989-1990 excedió los 8 millones de toneladas, cifra apenas inferior a la de la temporada precedente.

La infraestructura turística siguió expandiéndose vigorosamente. La habilitación de un considerable número de habitaciones hoteleras y el incremento del coeficiente de ocupación de cuartos permitieron que en 1990 el país recibiera unos 340 000 visitantes y que los ingresos de divisas por este concepto aumentaran en alrededor de 4%.

3. Acontecimientos de 1991

Durante 1991 se agravaron las restricciones externas, como consecuencia del derrumbe económico de los países que constituían el CAME.

La disolución de la Unión Soviética y los espectaculares acontecimientos que tuvieron lugar en los países de Europa Oriental han

significado la extinción de las principales fuentes de aprovisionamiento externo de la economía cubana. Lo repentino y trascendental del choque constituyó un elemento que, indudablemente, contribuyó a profundizar la crisis económica que se había manifestado en 1990. Esto enfrentó al país a la necesidad imperiosa de reorientar el aparato productivo, con el objeto de reconstituir las relaciones económicas externas y atenuar el retroceso de la actividad interna.

El deterioro de las relaciones externas, las adversas condiciones climáticas y la imposibilidad, por la rapidez con que sucedieron los acontecimientos, de inducir en forma oportuna los ajustes internos ocasionaron una caída aún más severa y generalizada de la actividad económica en 1991; a pesar de ello, se logró mantener el nivel de los servicios sociales.

La desarticulación de las transacciones con los países del Este europeo redujo a la mitad, en un lapso de apenas dos años, la capacidad de compra de Cuba en el exterior, lo que explica buena parte de la severa contracción sufrida tanto por las importaciones de bienes y servicios, como por el producto.

Las autoridades estiman en unos 4 000 millones de dólares las pérdidas originadas por el deterioro del comercio con los países de Europa Oriental, lo que redundó, como efecto directo, en una disminución de alrededor del 15% en el producto social global, estimada a base del tipo de cambio oficial. Uno de los factores más importantes de dicha pérdida fue la sensible baja del precio del azúcar vendida en 1991 a la disuelta URSS.

El impacto negativo fue particularmente intenso en el sector industrial, donde se semiparalizaron numerosas plantas, debido, por una parte, a los problemas operativos y de abastecimiento de insumos y, por otra, a la desarticulación de los mercados hacia los que se destinaba un considerable volumen de las exportaciones de las manufacturas cubanas. Asimismo, se congelaron cerca de 80 proyectos

de inversión que habían sido convenidos con la Unión Soviética.

El difícil suministro de combustibles, piezas de repuesto y otros insumos para los ingenios, así como la interrupción, ocasionada por las fuertes lluvias que cayeron en abril, de las labores de corte y alza de la caña determinaron que la zafra 1990-1991 llegase a sólo 7.6 millones de toneladas de azúcar, cifra significativamente inferior a la del período precedente. Esa caída determinó una reducción equivalente en el volumen de las exportaciones, a la vez que erosionó en casi 1% la participación cubana en la producción mundial e hizo que las exportaciones perdieran dos puntos porcentuales de importancia relativa en el comercio internacional de ese producto. El descenso en el volumen de la exportación de azúcar se combinó con una fuerte baja de su precio en los mercados internacionales.

También el transporte de carga se vio afectado. Hasta 1990 parte de éste era llevado a cabo por la flota de la extinguida Unión Soviética; en las nuevas condiciones, tuvo que ser traspasada a empresas de otros países, lo que requirió el pago creciente de fletes internacionales a lo largo de 1991.

Las importaciones experimentaron una notable contracción. Así, los casi 3 950 millones de dólares originalmente convenidos para ser importados durante 1991 desde la URSS, se redujeron a 3 360 millones en junio; no obstante, hasta septiembre sólo se habían recibido mercancías por valor poco superior a 1 300 millones de dólares, del cual 76% correspondía a combustibles. Se estima que finalmente se pudo disponer de unos 1 670 millones—sólo un 30% de lo recibido en 1989—, con lo que las importaciones totales habrían registrado una caída del orden de 50% en relación con 1989.² Dentro de este total, se habría registrado una baja de más de 30% en las importaciones de alimentos, que en 1989 habían alcanzado 1 000 millones de dólares.³

4. La política económica

Ante la desfavorable coyuntura externa, la política económica se ha encaminado a optimizar

el aprovechamiento de los recursos internos y a procurar la reinserción de Cuba en el mercado

² José Luis Rodríguez, "La economía cubana" ..., *op.cit.*

³ Véase, Lía Añe, *Boletín de información sobre economía cubana*, La Habana, enero de 1992.

internacional, principalmente en el conformado por los países de América Latina y el Caribe.

Con el objeto de garantizar el abastecimiento interno, no obstante la severa restricción de importaciones, especial prioridad se ha otorgado al programa alimentario.⁴ Este se apoya en un importante plan de inversiones, en la aplicación de mejoras técnicas en los cultivos y en un nuevo sistema salarial, que tiende a estimular la productividad del trabajo en labores agrícolas. La meta es llegar en 1995 a producir el 40% de los alimentos que se importaban en 1989. La ejecución del programa abarca las diferentes formas de tenencia de la tierra, lo cual implica la participación activa de unos 60 000 campesinos cooperativistas y de aproximadamente 80 000 campesinos privados. Los productores no estatales tienen un importante peso relativo en algunos de los cultivos, como es el caso del tabaco (76%), hortalizas (51%), café (43%) y "viandas" (32%), mientras que representan 20% de la producción de caña de azúcar.

La modernización de la agricultura cubana incluyó altos niveles de mecanización de las cosechas, lo que, en las actuales condiciones de escasez de combustibles y otros insumos, ha dificultado las faenas, obligando a la utilización de animales en labores de tracción.

En un segundo orden de prelación se ha ubicado a la industria médico-farmacéutica, beneficiaria de cuantiosas inversiones en décadas pasadas. Se considera que en ingeniería genética y biotecnología el país exhibe ya elevados niveles de competitividad tanto en productos tradicionales como en algunos nuevos.⁵

El Instituto de Inmunoensayo creó y exporta el sistema ultramicroanalítico SUMA que permite realizar análisis serológicos masivos, precisos y rápidos. El Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CENIC) produce y exporta el policosanol, que reduce los niveles de colesterol en la sangre, el corazón y el tejido adiposo.

El Instituto Finlay de la Habana produce y exporta la vacuna antimeningocócica.

La tercer a prioridad la tiene el desarrollo del turismo, como fuente inmediata y potencialmente promisoría de obtención de moneda libremente convertible. Durante 1989 este sector representaba ya el tercer rubro en aporte de divisas, después del azúcar y el níquel, y en 1991 anotó un sustancial incremento, cercano a 14%.

En el marco de la nueva política de apertura, durante los dos últimos años se ha acrecentado la inversión extranjera, la que se canaliza a través de la constitución de empresas mixtas en la actividad turística y en otros sectores económicos, como la exploración y extracción de petróleo. A fines de 1991 existían 66 proyectos para recibir inversiones extranjeras, 14 de los cuales correspondían a turismo, en tanto que los restantes se hallaban vinculados a las industrias del cuero, calzado, textiles, materiales para la construcción, vidrio, productos farmacéuticos y alimenticios.

Con el objetivo de atraer inversiones foráneas que aporten capital, tecnología y mercado en áreas que resulten prioritarias para el país se han implantado diversas modalidades de asociación, que incluyen empresas mixtas, producciones cooperadas, acuerdos de comercialización y cuentas de participación. En todas ellas, las inversiones procedentes de países latinoamericanos y caribeños disfrutaban de condiciones ventajosas.

Estas asociaciones económicas operan en moneda convertible y poseen cuentas en esas monedas en una agencia del sistema bancario nacional para efectuar sus cobros y pagos. El socio extranjero tiene derecho a la libre transferencia al exterior de los dividendos o utilidades netas que obtenga, así como a la repatriación total o parcial del capital invertido, en caso de que se acuerde su retiro del territorio nacional. También si se liquida la asociación económica, el socio extranjero puede retirar en moneda libremente convertible los fondos aportados.

⁴ Este programa se ejecuta sin afectar la superficie de los cultivos de exportación, que representa el 57% del total.

⁵ Así, por ejemplo, el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) tiene patentados unos 90 productos nuevos, entre los que se encuentra un fármaco para el tratamiento del vitiligo, el factor de crecimiento epidérmico recombinante: interferones humanos alfa y gamma, anticuerpos monoclonales y fragmentos de genes, protefnas y hormonas, vacunas y medios de diagnóstico, hibridomas y modelos animales y estreptokinasa recombinante.

La política fiscal establece para las nuevas inversiones externas un impuesto de hasta el 30% sobre la utilidad neta anual, pero permite deducir la parte de la ganancia que se reinvierta e incrementa el capital social de la empresa mixta. Se descuenta también la aportación efectuada a los fondos de incentivo económico a los trabajadores o a las reservas para contingencias.

En los casos de interés estratégico para el desarrollo del país, se conceden adicionalmente exenciones arancelarias y del resto de los derechos aduanales. Las asociaciones económicas pueden exportar directamente su producción o, si lo consideran conveniente, hacerlo mediante entidades estatales de comercio exterior. Asimismo, pueden importar directamente, aunque las empresas nacionales conservan derecho de primera opción, siempre y cuando ofrezcan condiciones de abastecimiento internacionalmente competitivas.

La promoción de exportaciones de bienes y servicios constituye un elemento importante de la nueva estrategia de recuperación y crecimiento económicos. Se ha priorizado también la asignación de recursos con vistas al aumento de las ventas externas de cítricos, níquel, pesca, café y tabaco, así como la promoción de nuevos productos y servicios deportivos, culturales, educacionales y de salud. Se han reanudado las negociaciones comerciales con algunos países de la Comunidad de Estados Independientes que demandan productos cubanos, acordándose con ellos el trueque de bienes, por ejemplo azúcar por petróleo, ya que también estas nuevas economías sufren severas limitaciones en cuanto a disponibilidad de moneda convertible.

A fin de aliviar el extraordinario peso de la factura petrolera se han adoptado medidas adicionales para promover el ahorro energético e incentivar el uso de fuentes renovables. El 70% de los requerimientos energéticos nacionales se satisfacen con petróleo y el resto, con fuentes alternativas, entre las que destaca el bagazo de la caña de azúcar.

El país tiene una capacidad de extracción anual de unas 800 000 toneladas de crudo. Es un combustible pesado, con alto contenido de azufre, lo que impone restricciones a su utilización; se lo usa principalmente en la termoeléctrica del Mariel y en las fábricas de cemento de proceso en seco.

Las refinerías de La Habana y Santiago de Cuba poseen una capacidad conjunta anual de ocho millones de toneladas, cifra que subió a once con la incorporación del complejo ubicado en la provincia de Cienfuegos, aunque éste aún no ha entrado en funcionamiento, por falta de crudo. Se proyecta realizar negociaciones con empresas extranjeras con el propósito de utilizar la capacidad ociosa de estas instalaciones para la refinación de petróleo de esas empresas, a cambio de suministros de crudo para el país.

Por otro lado, las autoridades están estudiando y aplicando paulatinamente diferentes medidas para enfrentar los efectos macroeconómicos de los choques externos, que han causado desajustes en las esferas productivas, fiscal y monetaria. Para minimizar los efectos que la caída en el nivel general de actividad económica provoca sobre los trabajadores, se han establecido medidas especiales en el terreno laboral. Así, temporalmente se han reubicado trabajadores en centros cercanos a sus residencias o se les ha asignado a faenas agrícolas y de la construcción.

El gasto público ha continuado creciendo por concepto de subsidios y transferencias a las empresas públicas. La necesidad de reducir el desequilibrio financiero interno ha obligado a aplicar aumentos de precios a diversos bienes y servicios no considerados de máxima prioridad.

Se han registrado alzas moderadas de precios en algunos productos agropecuarios, dado que la congelación vigente en los últimos años había ocasionado, en presencia de un aumento de los costos de producción, especialmente por el encarecimiento de los insumos importados, un grave deterioro de la rentabilidad del sector. Los precios de los pesticidas, herbicidas, semillas, fertilizantes y otros insumos han subido en forma sistemática. Otro tanto ha sucedido con las remuneraciones, para favorecer el arraigo de la fuerza de trabajo en el campo.

La insuficiente oferta de bienes de consumo junto al exceso de dinero circulante han propiciado la expansión de la economía informal; esto, a su vez, ha motivado la decisión de aplicar aumentos de precios en algunos bienes de consumo prescindibles.

También en los ámbitos de la planificación y de la gestión empresarial se están operando cambios significativos. La escasez de recursos ha llevado a una mayor centralización de las

decisiones sobre el destino de los fondos, aun cuando la gestión empresarial registra una marcada descentralización, promovida por un nuevo régimen de autofinanciamiento de diferentes empresas públicas en términos de moneda convertible. Esto ha originado, a su vez, cierta descentralización operativa en las actividades de comercio exterior de las empresas que funcionan bajo dicho régimen. Anteriormente, se discutían planes quinquenales de abastecimiento con las naciones de Europa

Oriental, los cuales se negociaban con los respectivos gobiernos. A causa de las transformaciones de esos países hacia economías de mercado, tales decisiones se han descentralizado por entero, dado que ahora Cuba debe negociar con miles de empresas. Los mecanismos cubanos de comercio exterior han tenido que adaptarse en pocos meses a las nuevas circunstancias, con las consiguientes consecuencias adversas de tan abrupto cambio.

Cuadro 1
CUBA: SUMINISTROS TRADICIONALES PROCEDENTES DE LA
UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS (URSS)

	1991		Mayo 1991		Septiembre 1991		Noviembre 1991	
	Conve- nido	Real	Conve- nido	Real	Conve- nido	Real	Conve- nido	Real
	Millones de dólares							
Total de importaciones	3 363^a		710		1 305			
Combustibles			650		985			
Petróleo y derivados ^b	10 000		4 160	4 160				8 000
Cereales (consumo humano y animal) ^b	1 500				45 ^c			
Harina de trigo	170							80
Arroz ^b	90			-				
Chicharros ^b	60			-	30			30
Aceite vegetal crudo ^b	70			-	11.2			
Manteca ^b	49			-	3.4			
Leche condensada	-			-	11 ^c			33 ^c
Mantequilla	-			-	47 ^c			
Carne en conserva	-			-	18 ^c			
Leche en polvo	-			-	22 ^c			20 ^c
Pescado fresco y de conserva	-			-	11 ^c			
Fertilizantes ^b	1 100		41		176			187
Azufre ^b	170			25 ^d				
Madera aserrada ^e	200		15		94			
Soda cáustica ^b	35			-				
Carbonato de sodio ^b	17			-				
Pulpa de madera, papel y cartón ^b	15			-				
Papel gaceta ^b	110		0.4		2.2			
Laminados de acero ^b	350			-	6.7			
Hojalata ^b	40			-	6			13
Sebo ^b	28		1.4		3.8			
Jabón elaborado ^b	6			-	0.3			0.3
Detergente ^b	12			-				
Neumáticos ^f	270			-	4.3			
Caucho sintético	-			-	11 ^c			
Negro de humo	-			-				
Algodón ^b	30			-				
Sacos de yute				-				
Fibras de kenaf				-				
Amoniaco ^b	70		8		37.8			
Metales y laminados no ferrosos	29				-7.4			
Piezas de repuesto	102		3.3		10.2			
Piezas de repuesto para bienes de consumo	17			-	0.2			
Ladrillos refractarios					10 ^c			
Equipos agrícolas, de construcción y transporte					38 ^c			

Fuente: CEPAL, sobre la base de información publicada por el periódico Granma.

^a No corresponde al monto original. Es la cantidad a la que se redujeron los convenios en el mes de junio. ^b Miles de toneladas. ^c Porcentajes que representan la parte recibida con respecto a lo convenido en 1991. ^d Pendientes desde 1990. ^e Miles de metros cúbicos. ^f Miles de unidades. ^g El primer embarque se recibió en el mes de mayo.

Cuadro 2
**CUBA: SUMINISTROS DE PETROLEO Y DERIVADOS
 PROCEDENTES DE LA URSS**

Millones de toneladas	
1989	13
1990	10
1991	8

Fuente: CEPAL, sobre la base de información publicada por el periódico Granma.

Cuadro 3
CUBA: BALANCE AZUCARERO

	Zafras ^a		Tasas de variación		
	1988-1989	1989-1990	1990-1991	1990	1991
Miles de toneladas					
Oferta total	9 166	8 901	8 492	-2.9	-4.6
Existencia inicial	979	745	869	-23.9	16.7
Producción	8 188	8 156	7 623	-0.4	-6.5
Importación	-	-	-	-	-
Demanda total	9 166	8 901	8 492	-2.9	-4.6
Consumo aparente	905	1 006	1 043	11.1	3.6
Exportaciones	7 517	7 026	6 596	-6.5	-6.1
Existencia final	745	869	853	16.7	-1.8
Participación en el total mundial (porcentajes)					
Existencia inicial	2.9	2.4	2.9		
Producción	7.8	7.5	6.6		
Consumo aparente	0.9	0.9	1.0		
Exportaciones	25.1	23.3	21.3		
Existencia final	2.4	2.9	2.5		

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras proporcionadas por el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA).

^a Período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de agosto del año siguiente.

